

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISIÓN SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del Jubilado Sr. RAMÍREZ ORLANDO, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Dra. Sánchez, Mesa de Entradas. Rosario, 16 de Diciembre de 2019.

\$ 45 412258 Dic. 26 En. 10

---